INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2016

Fecha del Informe: Marzo 27 de 2017

SEÑORES ACCIONISTAS:

En concordancia con la designación que me hiciere la Junta General de Accionistas y disposiciones de la ley de compañías vigente. Así como la resolución # 92-1.4.3.000144 y demás disposiciones afines a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, cumplo con presentarles el siguiente informe del comisario de TECNICENTRO AUTOMOTRIZ TECNOCAR AUTOMOTRIZ-TECNOCAR S.A. Para el ejercicio económico de 2016.

El cumplimiento de mis funciones de comisario ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.

La administración ha dado cumplimiento de las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía así como las resoluciones de la respectiva JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libros, talonarios, libros de participaciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad. Se llevan y se conservan con las disposiciones legales, normas contables y de Auditoria Externa.

La compañía durante el ejercicio 2016 ha cumplido con las reformas a la normativa tributaria por parte del SRI.

La compañía mantiene solidos procedimientos de control interno lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.

Con relación a los Estados Financieros de la compañía estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordados con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Finalmente el resultado del ejercicio 2016, es de una utilidad antes de participación e impuestos de \$ 9,592.16 dólares americanos. Lo cual se refleja en los estados financieros que conservo en mi poder y a disposición de los socios.

Atentamente.

Ingl Com. Angela Gellibert C.I. # 0916691082